

participen con regularidad en el curso. Una inasistencia superior al 15 por 100, sea cual fuera la causa, imposibilitará la expedición del certificado, así como la reiterada falta de puntualidad.

2.— Si así se establece por la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, podrá otorgarse certificado de aprovechamiento a aquellos participantes que en el plazo y las condiciones que, en su caso se determinen, acrediten un buen conocimiento de las materias objeto de los cursos mediante la realización de pruebas o la presentación de trabajos prácticos que se consideren oportunos.

Logroño, 5 de mayo de 1.992.— La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

Dirección General de la  
Función Pública

Consejería de  
Presidencia y Administraciones Públicas

SELECCION Y FORMACION

**ANEXO I**

Gobierno de La Rioja

CURSO QUE SOLICITA

MODELO DE INSTANCIA

	CODIGO	FECHA DEL B.O.R.
--	--------	------------------

**DATOS PERSONALES**

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
NOMBRE	D.N.I.	SEXO	EDAD
DOMICILIO PARTICULAR (Calle y número)			C.P.
PROVINCIA/MUNICIPIO	Teléfono (con prefijo)		

**DATOS ADMINISTRATIVOS**

CUERPO O GRUPO DE PERTENENCIA (en activo)		AÑO INGRESO	
PUESTO DE TRABAJO ACTUAL Denominación		NIVEL	AÑO NOMBRAMIENTO
CENTRO / DIRECCION GENERAL / SGT.		CONSEJERIA	
FORMA DE PROVISION DEL PUESTO DE TRABAJO ACTUAL C.M. <input type="checkbox"/> L.D. <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>		TELEFONO TRABAJO (Extensión)	
PUESTOS DE TRABAJOS ANTERIORES: (Denominación / Ministerio / Comunidad Autónoma / Organismo)			AÑO NOMBRAMIENTO
1.º			1.-
2.º			2.-
<b>ACTIVIDAD LABORAL</b>			
AÑOS EN LA ADMINISTRACION		COMO FUNCIONARIO EN CALIDAD DISTINTA A FUNCIONARIO <input type="checkbox"/>	AÑOS EN LA EMPRESA PRIVADA <input type="checkbox"/>

**DATOS ACADÉMICOS**

TITULOS ACADÉMICOS	CENTRO	DURACION	FECHA EXPEDICION
1.-			
2.-			
CURSOS REALIZADOS EN			AÑO REALIZACION
1.-			
2.-			
3.-			
4.-			

Otros documentos que se aportan:  
 Descripción del puesto actual, motivación para la realización del curso avalada por el superior directo   
 currículum   
 otros

Declaro, por mi honor, ser cierto cuantos datos figuran en la presente solicitud  
 CONFORME ..... de ..... de 1992.  
 Secretario General Técnico (Firma)

Fdo.:

Ezma. Sra. Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas

Dirección General de la  
Función Pública

Consejería de  
Presidencia y Administraciones Públicas

SELECCION Y FORMACION

Gobierno de La Rioja

**ANEXO II**  
MODELO DE CURRÍCULUM VITAE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
CURSO QUE SOLICITA		CODIGO

**1. FORMACION ACADÉMICA**

1.1. Enseñanza Universitaria

TITULO ACADÉMICO	CENTRO	FECHA EXPEDICION

1.2. Otras enseñanzas

TITULO / DIPLOMA / CURSO	CENTRO	DURACION	FECHA EXPEDICION

1.3. Idiomas

IDIOMA	NIVEL CONOCIMIENTO	TITULO	CENTRO	FECHA EXPEDICION

2. EXPERIENCIA EN LA EMPRESA PRIVADA

EMPRESA	ACTIVIDAD	PUESTO OCUPADO	PERIODO DE TIEMPO

3. EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

3.1. Datos profesionales

CUERPOS O ESCALAS	GRUPO	FECHA INGRESO	CONDICION

3.2. Puestos desempeñados

DENOMINACION	SUBDIRECCION GENERAL	CENTRO DIRECTIVO	MINISTERIO	Nivel	Fecha nombramiento	Fecha cese

3.3. Trabajos de investigación, publicaciones, actividades docentes, y otras actividades

..... de ..... de 1992.  
(Firma)

*Convocatoria para la redistribución de efectivos correspondiente a la Categoría Laboral de Educador o del correspondiente Cuerpo Facultativo de Grado Medio de Administración Especial*

II.B.88

Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la categoría profesional de Educador o al Cuerpo Facultativo de Grado Medio de Administración Especial (Educador).

Presentación de solicitudes: Quienes deseen tomar parte presentarán su solicitud en el impreso correspondiente, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Las bases se hallan a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios del Palacio Regional, c/ Vara de Rey, 3.- Logroño.

Logroño, 5 de mayo de 1.992.— La Directora General de la Función Pública, Nieves Jiménez García.